

Ref. Expte D- 1265/24-25- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA ha considerado el expediente N° D- 1265/24-25- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a RASQUETTI AYLÉN ITATÍ, *DE PREOCUPACIÓN Y REPUDIO A LA DECISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA NACIÓN DE ELIMINAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN EMPRESAS Y ASOCIACIONES CIVILES.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

FUNDAMENTOS

Los Diputados firmantes estudiaron el Presente Proyecto y aconsejan su **rechazo en minoría** por los motivos que a continuación se presentan.

Partiendo de la base de la autonomía que tanto las empresas como las asociaciones civiles poseen respecto del Estado; se considera incorrecta la decisión que inoportunamente había tomado mediante las Resoluciones Generales IGJ N° 34/2020, N° 35/2020, N° 42/2020 y N° 12/202, la gestión de Alberto Fernández de intervenir por sobre las composiciones de los órganos de administración y fiscalización de estos sectores.

Se juzga positivamente la corrección de estas resoluciones que avasallaban la independencia de los órganos de administración de empresas, fundaciones, asociaciones y sociedades anónimas, mediante la Resolución General 13/2024. De este modo se reordenan los alcances en la potestad que tiene el Estado por sobre otros estamentos y se deja de manifiesto



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1265/24-25- 0

que la imposición que ejercía el Gobierno Nacional, estaba lejos de promover la igualdad de las personas por su capacidad, formación y mérito; yendo en ocasiones en desmedro de las propias mujeres a las que decían empoderar.

Dip . Vicepresidente: GOMEZ ABIGAIL GABRIELA .

Dip . Vocal: COMPAGNONI FERNANDO MATÍAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 20 de agosto de 2024.-

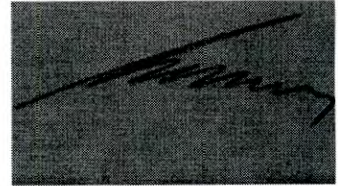
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **14 (catorce)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1265/24-25- 0



Relator: PRESA DIEGO GABRIEL